

Presupuesto: 175.452,31 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/ San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

16 de noviembre de 2018.- EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL, Ángel Lagunas Marqués

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Núm. 80.159

NOTA
SOLICITUD DE CORTA DE ÁRBOLES
EXPEDIENTE: 2017AR0175

ANTONIO ORTIZ VILLANUEVA ha solicitado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar autorización para la corta de cañas en terrenos de Dominio Público Hidráulico, en el cauce del Turia, en:

- en el tramo situado junto al punto con coordenadas UTM, datum ETRS89 huso 30: (X = 643046; Y=4473808) junto a la parcela 29 polígono 6 en el término municipal de GEA DE ALBARRACÍN (Teruel).

- Número de árboles a cortar (chopos-leña): 24

De acuerdo con los artículos 52 y 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril, se abre información pública sobre dicha petición en Boletín Oficial de la Provincia, así como exposición de la presente nota en el tablón de anuncios por un plazo de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación, durante el cual podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes. Para las peticiones en competencia se presentará la solicitud debidamente cumplimentada con los datos e información exigidos en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y cuyo modelo se puede obtener en la web: www.chj.es.

Valencia, a 15 de noviembre de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Fdo: Carlos Fernández Gonzalo.

Núm. 80.205

Se somete al trámite de Información Pública la siguiente solicitud de modificación de características de una concesión de aguas, presentada en esta Confederación Hidrográfica del Júcar:

EXPEDIENTE: 2017RP0008

PETICIONARIO/S: AYUNTAMIENTO DE CALOMARDE

TERMINO DONDE RADICAN LAS OBRAS: Calomarde (Teruel)

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN: 4-Túria

MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA: 080.115_MONTES UNIVERSALES

DESTINO DEL AGUA: ABASTECIMIENTO, GANADERO

NECESIDADES HÍDRICAS TOTALES:

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³/año): 20.000

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,3

CARACTERÍSTICAS:

Aprovechamiento de aguas subterráneas, mediante 2 sondeos y un manantial de las siguientes características:

Nº. CAPT.	PROFUNDIDAD POZO (m)	DIAMETRO POZO (mm)
1	51	300
2	-	-
3	42	250